

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

0739/25

SALTA,

28 MAY 2025

Res. H N°

Expte. N° 272/2025 HUM-UNSa

VISTO:

El Artículo 121 inc. k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, el cual establece entre las atribuciones del Decanato, la designación del Secretario con acuerdo del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

QUE la Decana de la Facultad de Humanidades, Dra. María Mercedes Quiñonez, propuso formalmente el nombramiento del Dr. Pablo Federico Medina en el cargo de Secretario de Investigación y Posgrado.

QUE el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/05/25, resolvió aceptar la propuesta realizada por la Sra. Decana;

QUE corresponde en consecuencia, proceder a la designación del Dr. Pablo Federico Medina.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Dr. **Pablo Federico Medina**, DNI N°32.165.227, en el cargo de **Secretario de Investigación y Posgrado** de la Facultad de Humanidades, a partir de la efectiva puesta en funciones y hasta que finalice la actual gestión de Decanato o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- DISPONER que el mencionado docente se acogerá al régimen de dedicación exclusiva.

ARTICULO 3°.- OTORGAR al Dr. Pablo Federico Medina licencia sin goce de haberes en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva (AD1°SD) en la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica", mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que el docente de referencia continuará desempeñando tareas docentes y de investigación como extensión de funciones del cargo de Secretario de Investigación y Posgrado.

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a las Escuelas y Departamento de Lenguas, Rectorado, Dirección General de Personal, Decanato, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa